

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

CITE: DSO/1055/2022

El Alto, 25 de Agosto de 2022

Señor:

Msc. Ing. Nelson Gemio Marañon

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES - S.M.I.P. GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

En atención:

Ing. Julia Rocio Mamani Castro
RESISDENTE DE OBRA – U.P.
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Presente:

REF.: RESPUESTA A SUS NOTAS CON CITE: SMIP/DOM/507/2022.

CITE: SMIP/DOM/549/2022 Y CITE: SMIP/DOM/560/2022

PROYECTO: "CONST. PAVIMENTO FLEXIBLE AV. FRANCO VALLE DE CALLE 4 A CALLE 11"

De mi consideración:

En fecha 29 de julio de 2022, en oficina de la Secretaria Municipal de Infraestructura Pública, en presencia de la Secretaria Municipal, Fiscalización, Supervisión, Direccion de Obras Municipales y la empresa EPSAS, se lleva la reunión en donde se establece, que:

- EPSAS se compromete a dar (personal), material, realizar la instalación y compactación de las acometidas.
- El GAMEA se compromete a realizar la excavación cuadra por cuadra y a la profundidad requerida.
- El GAMEA realizara los trabajos de excavación desde el día lunes y EPSAS realizara los trabajos al día siguiente previa coordinación.

En fecha 8 de agosto, la Dirección de Obras Municipales remite nota con referencia SOLICITUD DE (INSTALACION Y COMPACTACION) DE LAS ACOMETIDAS POR PARTE DE LA EMPRESA EPSAS, donde indica que ya se terminaron las actividades de excavación y profundización de las acometidas desde la progresiva 0+000 a la 0+500.

También es de conocimiento de supervisión que se concluyeron los trabajos de excavación, para las acometidas hasta la progresiva 0+170, de acuerdo al compromiso acordado, en reunión de fecha 29 de julio de 2022.

A la fecha EPSAS, realizo la instalación de tuberías y posteriormente el relleno con material cernido con una altura de 0.15 m, hasta la progresiva 0+170, faltando rellenar una altura de 0.25 m. en cada zanja.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Es de conocimiento de Supervisión, que no se cumplió el compromiso por parte de EPSAS en su totalidad, en cuanto al relleno y compactado de las de las acometidas.

En fecha 11 de agosto, se lleva a cabo una reunión en oficina de la Secretaria Municipal de Infraestructura Pública, en presencia de la Secretaria Municipal, Fiscalización, Supervisión y Dirección de Obras Municipales, para tratar el tema del relleno y compactado que falta realizar por parte de EPSAS, donde se concluyó que la Dirección de Obras Municipales realizara el trabajo de Relleno y Compactado de las acometidas, posterior a la fecha de reunión.

En fecha 22 de agosto se termina de concluir los trabajos de excavación de profundización de acometidas hasta la progresiva 0+500, por parte de la Dirección de Obras Municipales.

En fecha miércoles 23, se sostuvo una inspección con el supervisor de EPSAS Ing. Chile, Residente de Obra Ing, Rocio Mamani y mi persona en calidad de supervisor Ing. Victor Villarroel, donde se realizó la inspección de las acometidas desde la calle 7 a la calle 9 teniendo como 8 acometidas a cambiar el tubo de FG a Politubo Comprometiéndose el ingeniero de EPSAS, a terminar estas instalaciones hasta fecha 26 de Agosto de 2022. Mi persona como supervisor de Obra, sostuvo inspecciones en obra, además de llamadas constantes al Supervisor de EPSAS, para la ejecución de profundización de acometidas y la conclusión de las actividades relacionadas con las mismas.

Por tanto en vista de que no hay respuesta por parte de EPSAS, espere las 48 horas y proceda con el relleno y compactado de las acometidas que faltan, agradeciendo su atención me despido.

Atentamente.

C.c. DSO C.c. Arch. Personal